



NOTA DE PRENSA

Durante la celebración de SIAGA 2018 en Huelva

FERAGUA RECLAMA AL GOBIERNO NUEVAS MEDIDAS PARA REDUCIR LOS COSTES ENERGÉTICOS DEL REGADÍO

Así lo ha expuesto su secretario general, Pedro Parias, durante su conferencia en el Simposio del Agua de Andalucía (SIAGA), que reúne desde hoy en la capital onubense a los principales expertos del ámbito del agua en España.

Solicita que se continúe con desarrollo reglamentario de medidas que ya fueron aprobadas en la anterior legislatura con la Ley 1/2018, de 6 de marzo, además de las incluidas en el nuevo Real Decreto de medidas urgentes para la transición energética.

Feragua reclama que los regantes puedan facturar por la potencia eléctrica real registrada (y no por la teórica contratada); disponer de dos potencias diferentes a lo largo de un año; fomentar la producción de energía distribuida para autoconsumo, y aplicar un IVA reducido para las comunidades regantes, entre otras medidas.

El regadío supone cerca del 15% del área total cultivada en España, y casi un 60% de la producción final agrícola, y aunque sigue siendo el uso que más agua demanda, éste se ha reducido en los últimos años pasando de los 24.250 Hm³ a los 14.945 Hm³.

Feragua ha pedido la agilización en la tramitación de la Ley del Traspase de agua al Condado de Huelva para el regadío en esta zona, así como el apoyo de todos los grupos políticos para que este traspase sea una realidad lo antes posible y contribuya al desarrollo económico de la comarca onubense.

Huelva, 24 de octubre de 2018.- La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía, Feragua, ha reclamado hoy el desarrollo e implementación de nuevas medidas que supongan la reducción de los costes energéticos en el sector del regadío, y que contribuyan así al desarrollo de un modelo de agricultura y regadío más sostenible para el futuro. Así lo ha expuesto Pedro Parias, secretario general de Feragua, durante su intervención en el Simposio del Agua en Andalucía (SIAGA) 2018, que ha comenzado hoy en las sedes de las Facultades de Trabajo Social y Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva (Campus de El Carmen), y que reunirá hasta el 27 de octubre a los principales expertos en este ámbito en España.

Pedro Parias ha recordado que la reciente suspensión temporal del impuesto del 7% a la generación eléctrica es un paso positivo, pero que la utilización de la energía es "muy

intensiva" en el sector del regadío y que la suspensión de este impuesto significará sólo una reducción entre el 2-3% de la factura eléctrica, lo que resulta insuficiente y poco significativo para los regantes. "Sobre todo, teniendo en cuenta que se produce en un contexto de gran escalada de precios en el mercado mayorista, que ha situado el precio de la electricidad en septiembre por encima de los 75 euros por megavatio-hora, es decir, un 50 % superior a los precios normales de 50 €/Mw-hora".

El incremento del coste energético para el sector del regadío en los últimos 10 años se ha debido a un mayor consumo asociado a la mejora de los cultivos de regadío, y al incremento de las tarifas eléctricas, lo que ha supuesto la duplicación del coste eléctrico para los regantes. Es por ello que Feragua ha solicitado que el Gobierno continúe con el desarrollo reglamentario de nuevas medidas que ya fueron aprobadas en la anterior legislatura y que estaban contempladas en la Ley 1/2018, de 6 de marzo, además de las incluidas en el nuevo Real Decreto de medidas urgentes para la transición energética.

Entre estas reivindicaciones se incluyen la posibilidad de facturar por la potencia eléctrica real registrada y por la potencia teórica contratada, evitando pagar todo el año; desarrollar la norma para poder disponer de dos potencias diferentes a lo largo de doce meses; y aplicar contratos de temporada con distintas condiciones de suministro para un mismo punto de consumo sin penalizaciones. Asimismo, fomentar la producción de energía distribuida en las zonas regables para autoconsumo, y aplicar un IVA reducido para las comunidades regantes, como ya se aplica en los regadíos de Italia.

El secretario general de Feragua también ha indicado que el regadío supone cerca del 15% del área total cultivada en España, y casi un 60% de la producción final agrícola, y aunque sigue siendo el uso que más agua demanda, éste se ha reducido en los últimos años pasando de los 24.250 Hm³ a los 14.945 Hm³, es decir, de representar casi el 80% de los usos consuntivos del agua al 63%, según datos del INE de 2015. De igual modo, ha señalado que según el informe OCDE de Presupuestos Medioambientales para el año 2050, la demanda global de agua para regadío y uso agrario se reducirá frente al incremento en la demanda industrial, la demanda de uso doméstico o la de generación térmica de electricidad, además de la demanda total de agua.

En este sentido, Pedro Parias ha defendido la necesidad del establecimiento de un desarrollo sostenible para superar los retos de la agricultura del Siglo XXI, de manera que "se satisfagan las necesidades alimenticias de la generación actual y la creciente demanda para las próximas décadas, con un uso de los medios de producción que no sean agresivos con los recursos naturales y el medio ambiente".

Así, ha apostado por el regadío y la biotecnología como grandes medidas para solventar la creciente demanda de alimentos para el futuro, incrementar la mejora de la eficiencia hídrica y energética del sector, un aumento de las energías renovables para optimizar los recursos energéticos, y garantizar el recurso del agua con la integración de todas las nuevas fuentes de suministro, incluyendo las aguas subterráneas como estratégicas, nuevas obras de regulación compatibles con el medio ambiente, los trasvases entre cuencas, y el papel creciente de las fuentes no convencionales (desalación y aguas regeneradas).

Por último, y precisamente en el aspecto relacionado con el trasvase de cuencas, Feragua ha pedido la agilización en la tramitación de la Ley del Traspase de agua al Condado de Huelva, que supondrá la transferencia de 15 hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la del Guadalquivir para el regadío en esta zona, así como el apoyo de todos los grupos políticos para que este trasvase sea una realidad lo antes posible y contribuya al desarrollo económico de esta comarca onubense.

Para más información

Gabinete de prensa de Feragua

Jesús Herrera 626 87 27 80